

LA ENSEÑANZA DE DEPORTES DE COMBATE EN LA EDUCACIÓN FÍSICA  
ESCOLAR: INFORMES DE UNA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

*ENSINO DE LUTAS NA EDUCAÇÃO FÍSICA ESCOLAR: RELATOS DE UMA  
PESQUISA-AÇÃO*

*TEACHING COMBAT SPORTS IN SCHOOL PHYSICAL EDUCATION: REPORTS OF  
AN ACTION-RESEARCH*



Daniel Giordani VASQUES<sup>1</sup>  
e-mail: daniel.vasques@ufrgs.br



Flávio Py MARIANTE NETO<sup>2</sup>  
e-mail: flaviomariante@hotmail.com



Maitê Venuto de FREITAS<sup>3</sup>  
e-mail: venutodefreitas@gmail.com

**Cómo hacer referencia a este artículo:**

VASQUES, D. G.; MARIANTE NETO, F.; FREITAS, M. V. La enseñanza de deportes de combate en la Educación Física Escolar: Informes de una investigación-acción. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 18, n. 00, e023112, 2023. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v18i00.17633>



- | Enviado en: 16/01/2023
- | Revisiones requeridas el: 27/02/2023
- | Aprobado en: 13/04/2023
- | Publicado el: 01/12/2023

**Editor:** Prof. Dr. José Luís Bizelli  
**Editor Adjunto Ejecutivo:** Prof. Dr. José Anderson Santos Cruz

<sup>1</sup> Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), Porto Alegre – RS – Brasil. Doctor en Ciencias del Movimiento Humano por la UFRGS (Profesor del Departamento de Expresión y Movimiento y del Programa de Posgrado en Ciencias del Movimiento Humano).

<sup>2</sup> Universidad Luterana de Brasil (ULBRA), Canoas – RS – Brasil. Doctor en Ciencias del Movimiento Humano por la UFRGS (Profesor del Departamento de Educación Física).

<sup>3</sup> Alcaldía de Porto Alegre (PMPA), Porto Alegre – RS – Brasil. Doctora en Ciencias del Movimiento Humano por la UFRGS (Profesora del Departamento Municipal de Educación).

**RESUMEN:** Este estudio analiza una intervención pedagógica con deportes de combate en el currículo de Educación Física de una escuela pública. La investigación-acción se desarrolló en la enseñanza para clases de 8º y 9º años. A partir de la observación participante, fueron elaborados diarios de campo, contruidos a partir de la extrañeza del profesor-investigador. Las prácticas pedagógicas usaron pocos materiales y los elementos éticos/actitudinales fueran utilizados en el día a día. El texto presenta: 1) una percepción de los conocimientos iniciales de los estudiantes; 2) la propuesta de la enseñanza de deportes de combate; y 3) una evaluación de la propuesta pedagógica. La propuesta se conjuga con una educación interesada en las emociones de los individuos, no solo desde la perspectiva de incorporar controles y autocontroles, sino también desde la lógica de desarrollar la autonomía y el autoconocimiento, y construir espacios seguros de catarsis y liberación de impulsos.

**PALABRAS CLAVE:** Deportes de combate. Educación Física Escolar. Intervención. Propuesta pedagógica. Ética.

**RESUMO:** *Esse estudo trata de analisar uma intervenção pedagógica do ensino de lutas no currículo de Educação Física de uma escola pública federal. A pesquisa-ação se deu na ministração de sete aulas de lutas para turmas do 8º e 9º anos do Ensino Fundamental. A partir da observação participante foram produzidos diários de campo, contruidos nos estranhamentos do professor-pesquisador. As práticas pedagógicas visaram o uso de poucos materiais e que elementos éticos/atitudinais fossem empregados cotidianamente. O texto apresenta: 1) uma percepção dos saberes iniciais dos estudantes; 2) a proposta de ensino de lutas; e 3) uma avaliação da proposta pedagógica. A proposta se alia a uma educação interessada nas emoções dos indivíduos, não somente na perspectiva da incorporação de controles e autocontroles, mas na lógica também de desenvolvimento da autonomia e do conhecimento de si, e da construção de espaços seguros de catarse e de liberação dos impulsos.*

**PALAVRAS-CHAVE:** *Lutas. Educação Física Escolar. Intervenção. Proposta pedagógica. Ética.*

**ABSTRACT:** *This study analyzes a pedagogical intervention for teaching combat sports in the Physical Education curriculum of a federal public school. The action-research took place in teaching classes in the 8th and 9th years of Elementary School. From the participant observation, field diaries were produced, built on the strangeness of the professor-researcher. Pedagogical practices aimed at the use of few materials and that ethical/attitudinal elements were used on a daily basis. The text presents: 1) a perception of the students' initial knowledge; 2) the proposal of teaching combat sports; and 3) an evaluation of the pedagogical proposal. The proposal combines with an education interested in the emotions of individuals, not only from the perspective of incorporating controls and self-controls, but also from the logic of developing autonomy and self-knowledge, and building safe spaces for catharsis and liberation of impulses.*

**KEYWORDS:** *Combat sports. School Physical Education. Intervention. Pedagogical proposal. Ethics.*

## Introducción

La lucha, las artes marciales o los deportes de combate<sup>4</sup>, son una manifestación de la cultura corporal del movimiento que desde hace al menos tres décadas han sido reconocidos por los espacios académico-científicos como un contenido importante de la Educación Física en la escuela. Todavía en la década de 1990, importantes trabajos sobre esta disciplina, como el Colectivo de Autores (1992) y los Parámetros Curriculares Nacionales (PCNs) (BRASIL, 1997), reconocieron la importancia de la enseñanza de las luchas en la Educación Física escolar. Desde entonces, no parece haber, al menos en el ámbito académico-científico, dudas razonables sobre la legitimidad de su espacio curricular.

En el "piso de la escuela", es decir, en el campo empírico, parece, sin embargo, que todavía hay dificultades para la implementación efectiva y regular de las luchas. Una de las razones esgrimidas para ello son los argumentos que asocian la enseñanza de las peleas con el aumento de las agresiones y la violencia entre los estudiantes. Los estudios indican que tal asociación es un estigma (ALMEIDA *et al.*, 2021), una distorsión de la enseñanza de las luchas (UENO; SOUSA, 2014), y que las prácticas pedagógicas en la escuela deben distanciar las luchas de la idea de violencia (MOURA *et al.*, 2019).

No hay duda de que el elemento central de la enseñanza de las luchas es golpear, derribar o inmovilizar al adversario, sin embargo, esto solo puede hacerse dentro de reglas relativamente estrictas que prevean precisamente el control de la violencia. Además, controlar los propios impulsos agresivos es una estrategia fundamental para que el luchador sepa cuándo atacar y defender y propia del desarrollo del deporte contemporáneo como elemento civilizador (ELÍAS, 2019). En este sentido, también hay que señalar que las peleas están constituidas por elementos éticos de respeto al cuerpo del oponente y a las normas sociales que tienen como objetivo evitar el uso de técnicas fuera del espacio de lucha. Por lo tanto, enumerar las reglas, los elementos éticos y el control de las emociones<sup>5</sup> es una parte componente de enseñanza de los combates.

---

<sup>4</sup> Aunque aquí se utilizan como sinónimos, dado que el objeto de estudio es su tratamiento en el ámbito escolar, tales conceptos presuponen significados específicos. Las peleas son disputas dirigidas a someter al oponente utilizando técnicas y estrategias de desequilibrio, magulladuras, inmovilización o exclusión de un determinado espacio (BRASIL, 1997); Las artes marciales no solo están destinadas a la guerra, sino que también tienen aspectos filosóficos, de autoconocimiento y autocontrol (MORENO; FERREIRA, 2017); Los deportes de combate presuponen, a su vez, la idea de competencia y reglas preestablecidas para estandarizar las formas de disputa y controlar la violencia.

<sup>5</sup> Entendemos el control de las emociones en el sentido de Elías (2019), para quien el curso del proceso civilizatorio, observado a largo plazo y permeado por tensiones, tiende a reducir las posibilidades de manifestaciones emocionales e impulsivas de los individuos. El deporte y, en este caso, las peleas cumplen una  
RIAE – Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação, Araraquara, v. 18, n. 00, e023112, 2023. e-ISSN: 1982-5587  
DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v18i00.17633>

Parece haber, en el imaginario social, una cierta asociación entre una práctica corporal "ser de contacto" y "ser violento". Los textos de Mariante Neto, Vasques y Freitas (2021) y Myskiw *et al.* (2015) son buenos ejemplos para ayudar a entender estos procesos. Los autores muestran, a partir de las artes marciales mixtas y el fútbol de las tierras bajas, las formas esperadas de actuar dentro del juego, es decir, la etiqueta sobre el contacto corporal y los límites aceptables e inaceptables para actuar agresivamente. A partir de estos elementos, se puede entender que las prácticas corporales son espacios sociales que exigen el aprendizaje de los matices, sensibilidades, límites y etiqueta del contacto físico y las emociones, con el fin de producir sensaciones de excitación placentera para los practicantes.

Otro argumento utilizado para sostener la dificultad de implementar las luchas en la escuela es la dificultad de los docentes para trabajar con estos contenidos. Los estudios muestran cierto malestar en los docentes que trabajan con dificultades, especialmente porque no tenían componentes curriculares en su formación inicial (HEGELE; GONZÁLEZ; BORGES, 2018), y enfatizan la importancia de la educación continua para abordar estos contenidos (BORGES *et al.*, 2021). Algunos estudios también destacan la falta de infraestructura en las escuelas (RUFINO; DARIDO, 2015), y proponen que se cambie el formato de los cursos de pregrado para favorecer enfoques estructurados sobre las similitudes y los principios de las luchas (MATOS *et al.*, 2015), y no en enfoques que privilegien la enseñanza de una u otra modalidad de lucha.

En la literatura extranjera, es digno de mención que hay poca investigación sobre la enseñanza de las peleas en las escuelas. El estudio de revisión realizado por Pereira *et al.* (2022) mostraron que la mayoría de los artículos seleccionados (n=6) habían sido publicados en revistas brasileñas, por lo que consideraron que los investigadores brasileños están más preocupados por la introducción de luchas en las escuelas, posiblemente, según ellos, por la inclusión de luchas en los documentos educativos brasileños, como los PCN (BRASIL, 1997) y la Base Nacional Común Curricular (BNCC) (BRASIL, 2017).

Este estudio forma parte de un proyecto de investigación que aborda una propuesta para las dificultades de enseñanza en la escuela. En los últimos años se han presentado varias propuestas. Rufino (2012) se preocupó por cuatro elementos para la enseñanza de las luchas en la escuela (por qué enseñar, qué enseñar, cómo enseñar y cómo evaluar), y el principal aporte

---

función liberadora para los individuos al proporcionar espacios para la manifestación de ciertas emociones, aunque sea de forma controlada.

parece ser la importancia que se le da a las dimensiones conceptuales, procedimentales y actitudinales de los contenidos.

Posteriormente, en un libro de texto, el mismo autor (RUFINO, 2014) enumeró las características generales de las peleas (confrontación física, reglas, oposición, objetivo centrado en el cuerpo del otro, acciones simultáneas e imprevisibilidad), las dificultades para enseñarlas (prejuicios, falta de materiales e insuficiente entrenamiento) y la clasificación en función de las distancias (peleas de corta, media, larga y mixta distancia). A partir de esto, propuso la enseñanza de las peleas a partir de los juegos y enumeró los aspectos que considera esenciales y los que considera importantes para la enseñanza de las peleas por grupo etario de los estudiantes; Por último, el libro presenta diez planes de lecciones para guiar el trabajo del profesor.

La BNCC (BRASIL, 2017) también presenta una propuesta para la enseñanza de las luchas en la escuela a partir del 3º grado de la Escuela Primaria, y hace un esfuerzo por enumerar las "luchas de Brasil" separadas de las "luchas del mundo" (p. 233). Si bien esta propuesta se destaca por proponer competencias y habilidades por grado/etapa de enseñanza e insertar la cultura corporal del movimiento en el área de Lenguas, esta propuesta para la enseñanza de las luchas responde poco a los problemas del campo, como la asociación con la violencia, la falta de materiales y la incomodidad de los docentes para su implementación; así como dar poco énfasis a la reflexión sobre la dimensión actitudinal de la enseñanza.

A partir de estos elementos, destacamos que este estudio aborda una experiencia docente y acciones pedagógicas de intervención docente en la enseñanza de las luchas en una escuela pública federal. Ante la acumulación de conocimientos, no es nuestra aspiración "innovar" o pretender ser ajenos a la producción ya desarrollada. En todo caso, creemos que hemos incluido en nuestras prácticas pedagógicas cuestiones que pueden sumar al desarrollo de la enseñanza de las peleas en la escuela. Se presentarán mejor a lo largo del texto, pero cabe señalar aquí que la práctica pedagógica se concibió con el uso de pocos recursos materiales y que los elementos éticos/actitudinales -con miras a controlar las emociones y la agresividad, y respetar las reglas del juego y sociales- se utilizaron diariamente como intenciones pedagógicas durante la intervención. A partir de estos elementos, el texto en cuestión tiene como objetivo analizar una intervención pedagógica de la enseñanza de las peleas en el currículo de Educación Física de una escuela pública federal.

## **Procedimientos metodológicos**

Este texto es un informe de una investigación-acción (BETTI, 2009; TRIPP, 2005), que tiene como intención la construcción de conocimiento para mejorar la práctica pedagógica, y se acerca a la noción de Freire de que "no hay enseñanza sin investigación e investigación sin enseñanza" (FREIRE, 1996, p. 29, nuestra traducción). Así, la investigación no es un elemento nuevo en el acto de enseñar, ya que es "parte de la naturaleza de la práctica docente indagar, buscar, investigar". En el caso que nos ocupa, se trataba de investigar la enseñanza de las peleas como contenido de la disciplina escolar de Educación Física.

Entre mayo y julio de 2022, se impartieron siete clases a cuatro clases de los últimos grados de Primaria en una escuela pública federal, dos de las cuales fueron clases de octavo grado y las otras dos fueron clases de noveno grado. Las clases fueron guiadas por el propio investigador, quien se desempeña como docente en la escuela. La planificación de las clases fue elaborada por los autores de este texto, compuestos por investigadores y profesores del área, como una de las etapas del proyecto de investigación que integra este estudio.

Los datos fueron producidos a través de la observación participante y la elaboración de 14 diarios de campo, los cuales fueron registrados oralmente inmediatamente después de la(s) clase(s) y posteriormente transcritos. Los diarios fueron realizados a partir de los intereses iniciales de la investigación, que versaban sobre la propuesta de las luchas docentes y los extrañamientos de la investigadora. Desde esta perspectiva, cabe señalar que el maestro tenía relativamente poca experiencia con las luchas y con la enseñanza de las luchas. Al mismo tiempo, había sido profesor en la escuela durante más de cuatro años, era conocido por los estudiantes y tenía experiencia en la enseñanza de la Educación Física escolar. De esta manera, los procesos de extrañamiento se dieron, en parte, en relación con lo que les era familiar, en este caso, la escuela y la Educación Física escolar; pero también frente a lo que le era un poco más ajeno, en este caso, las luchas. Los diarios fueron producidos, de esta manera, a partir de las sensibilidades percibidas en la intimidad del "piso escolar" y en la aproximación con las actividades de luchas allí elaboradas. Los protocolos de esta investigación fueron aprobados por el Comité de Ética para la investigación con seres humanos.

Los datos fueron organizados de tal manera: 1) presentar una percepción de los conocimientos iniciales de los estudiantes sobre las luchas; 2) describir la propuesta pedagógica de las luchas con relación a espacios y materiales; contenidos, conceptos y estrategias; actividades corporales y conocimientos; y la dimensión actitudinal; y 3) presentar una evaluación de la propuesta pedagógica. El siguiente texto está organizado de esta manera, y

pretende dar cuenta de las proposiciones, tensiones, reflexiones y prácticas docentes durante este período.

### Conocimientos iniciales

El primer día de clase, se aplicó un cuestionario a las cuatro clases involucradas en el proyecto. Los estudiantes sabían que los contenidos a trabajar serían 'luchas', ya que la planificación formaba parte de las conversaciones cotidianas en clase y 'en los pasillos' de la escuela, sin embargo, tenían muchas dudas sobre qué era esta práctica corporal, sobre cómo se trabajaría y, sobre todo, qué significados se le daría a esta práctica en el currículo de la disciplina. Así, sin explicar casi nada, se entregó una hoja impresa con cinco preguntas, que fueron respondidas de forma individual y anónima.

Los 102 estudiantes que respondieron al cuestionario inicial (54 chicos, 38 chicas, 10 no completaron la pregunta de género) tenían entre 12 y 16 años, y la mayoría de ellos dijeron tener 13 o 14 años (n=75). La primera pregunta fue: "¿Qué tipos de lucha (artes marciales, deportes de combate) conoces? Nómbralos". Las modalidades más conocidas por los estudiantes fueron boxeo (n=50), karate (n=48), capoeira (n=48), *jiu jitsu* (n=42), *judo* (n=39) y *muay thai* (n=32), pero también se mencionaron otras 15 modalidades de lucha. Siete estudiantes no pudieron nombrar ninguna pelea.

La segunda pregunta preguntaba si el estudiante había practicado alguna vez algún tipo de lucha, cuál, dónde y durante cuánto tiempo. La mayoría de los estudiantes declararon no haber practicado (n=39), siendo la capoeira (n=22) y, en los chicos, el judo (n=8) los más practicados. La escuela tiene cierta tradición en la enseñanza de la capoeira como contenido de la Educación Física desde los primeros grados, por lo que es probable que muchos consideraran esta experiencia para responder a la pregunta. Además, destacamos que 15 estudiantes manifestaron haber practicado peleas durante más de un año y otros cinco estudiantes durante más de cinco años. Era común que estos estudiantes con experiencia en la lucha ayudaran o participaran con entusiasmo en las clases; Uno practicaba esgrima, otro karate, otros *jiu jitsu*, capoeira o *muay thai*.

La tercera pregunta se refería a las costumbres de ver las peleas por televisión o por Internet. Mientras que los chicos afirmaron ver/haber visto boxeo (n=14), karate (n=13), judo (n=12) y 'UFC' (n=11), y solo cinco dijeron que no miraban/habían visto; Las niñas vieron boxeo (n=12) o no vieron/vieron (n=11). Esta diferencia de género no fue perceptible en el

acceso a la práctica, sino en el alcance al consumo de las luchas en televisión. Este parece ser un espacio al que las chicas de ese grupo no tenían acceso, ningún interés y ningún incentivo para participar. Es plausible suponer que estas diferencias en el acceso resultan en diferentes percepciones de las luchas y un mayor distanciamiento de las niñas de estos espacios de práctica corporal.

La cuarta pregunta tuvo como objetivo comprender la opinión de los estudiantes sobre las luchas. Las respuestas fueron diferentes según el género. Los chicos hablaron de "aspectos positivos" de las peleas (n=28), "autodefensa" (n=16) y "violencia" (n=7), y pocos mencionaron aspectos negativos (n=5). Las chicas, por su parte, destacaron los "aspectos positivos" (n=14), pero también los "negativos" (n=8). Por último, se preguntó a los alumnos su opinión sobre la realización de una clase de lucha en Educación Física, a lo que la mayoría respondió 'positivamente' (n=73), aunque algunos (n=12) la vieron 'negativamente'.

Tras rellenar este cuestionario, se habló, además de de los temas del cuestionario, sobre el contenido, formatos, significados y etiquetas a implementar a partir de ese momento.

### Una propuesta didáctica

El contenido no se enseñaría por modalidad de lucha, sino que, inspirado en la propuesta de Rufino (2014), las clases se desarrollarían en base a una lógica de distancia entre los luchadores, por lo que tendríamos clases de peleas de media distancia, corta distancia, larga distancia y distancia mixta. De esta manera, los estudiantes no aprenderían boxeo, karate, jiu jitsu, sumo, esgrima o MMA, sino que aprenderían principios y estrategias para golpear, desequilibrar o excluir al oponente de un espacio determinado. Las caídas e inmovilizaciones no formaron parte de las clases, porque entendimos, en ese contexto, que requieren más tiempo de aprendizaje para realizarse de manera segura.

Un elemento discursivo importante de la enseñanza fue el control de las emociones y los impulsos agresivos como elemento inherente al aprendizaje de la lucha y como parte del aprendizaje de este contenido en la escuela. En todas las clases, a los estudiantes se les dijo que "pelear no es pelear" y que el luchador "tiene que controlar los impulsos agresivos y saber el momento adecuado para atacar y defenderse". En este sentido, nos alineamos con la comprensión de Moura *et al.* (2019), para quienes las prácticas pedagógicas de las luchas en la escuela deben distanciar estas prácticas corporales de la idea de violencia. Un extracto de un diario de campo recuerda el discurso didáctico de que "las peleas pueden ayudar en el equilibrio de las emociones, en saber cuándo dar los golpes" (Diario de campo, 17 de mayo de 2022). Otro

fragmento, a continuación, presenta este discurso y la intencionalidad docente en torno a las emociones en la enseñanza de las luchas.

El tema de las emociones llama mucho la atención. Mi discurso fue en el sentido de que la pelea exige mucho control emocional por parte del peleador, e hice este discurso, a las clases, de que el odio, la ira, la impulsividad, no se pueden usar demasiado en las peleas, porque el peleador tiene que saber el momento adecuado para atacar y defenderse. Por lo tanto, el control sobre tus emociones e impulsos tiene que ser muy grande. [...] En mis palabras en clase, es una especie de juego dentro de ciertas reglas donde los luchadores tienen que saber el momento adecuado para actuar para ganar. Esta lógica deconstruye la idea de que el luchador es impulsivo. En mi intervención mencioné que, por el contrario, el luchador debe tener un equilibrio emocional que le permita saber el momento exacto para actuar y retirarse. En este sentido, también dije que, salvo algunas excepciones, los que entrenan pelean rara vez pelean porque saben controlar sus emociones (Diario de campo, 19 de mayo de 2022, nuestra traducción).

El discurso sobre las emociones cobró fuerza en ese contexto ante los reajustes emocionales que fueron necesarios en este periodo de regreso a la presencialidad, luego de casi dos años de enseñanza a distancia debido a las restricciones sanitarias aplicadas por la pandemia del coronavirus que afectó al mundo. No era raro encontrar descripciones en los diarios de campo de situaciones de llanto, tristeza, ira, así como relatos de depresión y ansiedad en los estudiantes de estas clases. Así, hablar de las emociones y proponer elementos de control emocional que sean, al mismo tiempo, espacios para la liberación de emociones y la excitación placentera (ELIAS, 2019), parecía ser una intencionalidad pedagógica importante.

Aunque reiteramos la separación entre lucha y lucha, en la escuela, tal escisión no se produce sin una intervención pedagógica que inculque en los estudiantes una dimensión ética y normas coherentes que impidan o impidan las acciones violentas. Se enumeraron, presentaron y utilizaron diariamente en el aula dos principios éticos. El primero trata de la limitación del uso de golpes al espacio controlado de las clases, y la segunda trata del respeto al cuerpo del compañero. Se describen en el siguiente extracto del diario de campo.

Todas las peleas se enseñan sobre la base de estos dos principios: el primer principio es que aquellas técnicas y estrategias que se aprenden en la clase de lucha, en el entrenamiento de pelea, solo pueden ser empleadas, utilizadas, dentro del contexto de las peleas. Esto es cierto para nuestra clase de Educación Física, donde las técnicas y estrategias aprendidas en clase solo se pueden utilizar en clase, en un contexto de igualdad de oportunidades, con control de los golpes y con respeto por el cuerpo de los compañeros, el cuerpo que cada uno pone a disposición para el aprendizaje del otro. Por lo tanto, el respeto por el cuerpo del colega es un principio muy importante. Hoy me centré en clase en los dos principios, lo subrayé en varias ocasiones (Diario de campo, 19 de mayo de 2022, nuestra traducción).

En el mundo de las luchas, estos principios son generalmente tratados como elementos constitutivos de las luchas y de los combatientes. Imaginamos que hay pocos espacios para la enseñanza de peleas que no aboguen por el respeto al cuerpo del compañero y la restricción del uso de golpes, técnicas y estrategias fuera del espacio controlado – excepto, por supuesto, en casos puntuales de defensa personal. En el currículo escolar, la intención de aprender tales principios se presenta como una dimensión actitudinal de los contenidos, que a veces está demasiado implícita dentro de la objetividad característica de la enseñanza de los contenidos de Educación Física.

Así, arrojamos luz sobre estos elementos éticos como una dimensión fundamental en la enseñanza de las peleas en la escuela, no solo como estrategias que pretenden evitar la violencia física en el aula, sino también como elementos que ayudan en la enseñanza del autocontrol de los impulsos, especialmente los relacionados con la agresividad. Tratar las luchas como espacios para la construcción de una ética de respeto al otro y autocontrol de los impulsos violentos está en línea con las perspectivas contemporáneas y críticas de la educación y ayuda a deconstruir los estereotipos de violencia en las luchas.

Aún con relación a las intencionalidades, cabe destacar que pretendemos trabajar con poco material, en vista de la importante preocupación histórica de la Educación Física por proponer estrategias didácticas que sean aplicables en escuelas con pocos recursos, y atentos a las preocupaciones de Rufino y Darido (2015) sobre la dificultad de implementar la enseñanza de las peleas debido a la poca infraestructura. Las propuestas para enseñar peleas en las escuelas que requieren kimonos, guantes o sacos de boxeo, por ejemplo, parecen antidemocráticas. En este curso pedagógico, utilizamos dos materiales: tatami, en algunas clases, para que los alumnos pudieran caer al suelo con mayor seguridad y pudieran estar sin zapatos, pero protegidos del frío del suelo (las temperaturas, en algunos días de clase, eran cercanas a los 5° C); y también 'fideos de piscina', específicamente para las clases de lucha de larga distancia. Así, la gran mayoría de las actividades se desarrollaron sin materiales.

A continuación, se muestra una tabla con la descripción de las clases. No es nuestro interés aquí, al presentar nuestra propuesta para enseñar las luchas, sofocar la creatividad del maestro o desconocer la realidad de un contexto social dado. Entendemos, por el contrario, que presentar formatos objetivos y accesibles para las luchas docentes en la escuela puede ayudar en la implementación efectiva de estos contenidos en la escuela, a partir de la inspiración, la provocación y la transformación del formato aquí detallado.

Tabla 1 – Contenidos y guiones de las clases.

Clase	Objetivos/contenidos	Esquema de la clase
1	Reconocer y organizar/localizar el contenido dentro de las prácticas corporales  Tener discusiones conceptuales iniciales  Experimenta los primeros combates en la lona con peleas de rango medio	Aplicación del cuestionario Discusión sobre las respuestas a los cuestionarios (modalidades, violencia, reglas, prejuicios) Presentación del contenido: concepto de lucha (contacto, reglas, oposición, simultaneidad, imprevisibilidad), lógica de las distancias, valores (uso de la técnica en el espacio, respeto por el cuerpo) Práctica en la colchoneta de los juegos de lucha de media distancia (tocando el hombro, la rodilla del colega)
2	Peleas de rango medio (base, guardia, <i>jab</i> y recta)	Juegos de Media Distancia Puñetazos: 1. Base (pierna por delante y otra por detrás, ancho de hombros, rodilla semiflexionada, sin cambio de base); 2. Guardia (barbilla hacia adentro, mano delantera cerrada delante de la barbilla; mano detrás del lado de la barbilla, triángulo, codo cerrado hasta las costillas); 3. <i>Jab</i> (mano delantera, mano giratoria, dedos índice y medio, fuerza de giro de cadera); 4. Recto (giros de revés, mano y cadera) Secuencias solas. Luego golpea las manos de su colega (siempre golpea la mano opuesta) Codos (misma lógica que puñetazo)
3	Gama media (codos y rodillas)	<i>Jab</i> y recto (tocando la parte superior de la cabeza con los dedos) Codos (diferencias entre distancias) <i>Jab</i> , recto, <i>jab de codo</i> Rodilla (punta de la rodilla, movimiento de cadera: lanzar las caderas hacia adelante, el colega recorta con ambas manos, apuntar el estómago) - colchonetas, juego de <i>clinch</i> (codo cerrado, posición de dominancia, escape, levantar la cabeza e ir hacia atrás) <i>Jab</i> , Recto, Rodilla, Codo
4	Corta distancia (desequilibrio y conquista de territorio)	Reglas para no derribar Dimensión conceptual: el sumo se desequilibra para sacar al oponente del espacio, el judo se desequilibra para caer De pie, en cuclillas - desequilibrio (pies en paralelo, levanta el pie del suelo, ancho) Eliminar de un espacio - Sumo
5	Corta distancia (desequilibrio y conquista de territorio)	Repetir aula anterior De pie, en cuclillas y sentado en el suelo Uso con las dos manos, agarre con el antebrazo Ritual de las luchas
6	Larga Distancia	Implementa peleas Esgrima (historia y reglas) Tira y afloja (individual, grupal, colectivo) Papel de periódico o 'fideos' (que tocan diferentes partes del cuerpo)
7	Evaluar los conocimientos aprendidos  Evaluar la percepción de los estudiantes sobre las dificultades	Evaluación/cuestionario 2

Fuente: Elaboración de los autores

En la tabla se presentan algunos elementos de los contenidos y guiones que se desarrollaron en las clases. Cabe señalar que antes de la evaluación final estaba programada una clase de lucha mixta a distancia, pero se sospechaba que el profesor tenía Covid-19 y estuvo fuera del trabajo durante dos días. Los profesores que lo reemplazaron trabajaron en otros contenidos. Por lo tanto, no fue posible implementarlo, considerando que la 'clase 7' era la última antes del receso de julio, y no parecía tener sentido continuar el contenido con una sola clase a la vuelta de las vacaciones. Además, cabe destacar que los estudiantes tenían dos clases de Educación Física por semana, pero cada clase era impartida por un profesor. Así, las clases de lucha se realizaban una vez a la semana y duraban 40 minutos.

Los juegos de lucha eran las actividades principales de todas las clases. Ocasionalmente, se realizaban algunas actividades de repetición y otras de golpes combinados, para que los alumnos pudieran reconocer en el cuerpo ciertos golpes, posiciones y estrategias que eran las más importantes en las peleas. Los juegos tenían como objetivo tocar una determinada parte del cuerpo del oponente (cabeza, hombro, rodilla o pie) con las peleas de media distancia y, al mismo tiempo, el jugador no podía permitir que el oponente lo tocara. En las peleas cuerpo a cuerpo, los juegos consistían en derribar al compañero de equipo, sosteniendo sus manos, antebrazos o brazos, incluso mientras estaba de pie, en cuclillas o arrodillado. Otros juegos tenían como objetivo excluir al oponente de un espacio determinado: la colchoneta o los espacios de la cancha deportiva, como el círculo central, por ejemplo. En los juegos de fondo, los juegos giraban en torno a poner los 'fideos' sobre el oponente.

Se evitaron las actividades de repetición, sin embargo, se consideró importante que los estudiantes supieran qué son, cómo y por qué se realiza la base, la guardia, el *jab*, la mano derecha, el codo y la rodilla en las peleas. A partir de estos aprendizajes, estos elementos se incluyeron en las actividades del juego y se crearon situaciones de 'golpes combinados', cuando un luchador golpea y otro recibe los golpes previamente combinados. Desde la perspectiva de las clases, los golpes combinados fueron una forma de juego colaborativo, en el que no hay ganador, pero sí el logro y la satisfacción de poder realizar la secuencia propuesta por el profesor. Allí se realizaron varias secuencias, y estas involucraron los golpes aprendidos anteriormente.

De esta manera, el conocimiento corporal fue considerado en relación con elementos éticos y con algunos saberes acumulados históricamente por el mundo de la lucha. La última clase se dedicó a observar cómo los estudiantes percibían las luchas después de la enseñanza de este contenido.

## Evaluación

La evaluación incluyó la aplicación de un cuestionario el último día de clase, compuesto por seis preguntas que tuvieron como objetivo verificar la aprehensión conceptual de las distancias (corta, media y larga) y los elementos trabajados, así como la percepción de violencia. Además, se repitieron dos preguntas en relación con el primer cuestionario: una sobre la opinión con relación a las peleas y otra sobre tener este contenido en las clases de Educación Física.

Un total de 101 estudiantes (57 chicos, 39 chicas y 5 con género no identificado) respondieron al cuestionario. Cuando se les preguntó por ejemplos de modalidades de lucha a corta distancia, la mayoría indicó respuestas apropiadas, por ejemplo, judo (n = 43), sumo (n = 36) y jiu jitsu (n = 25), aunque aproximadamente el 20% de las respuestas (n =<sup>6</sup> 52) indicaron modalidades que no son de corta distancia o que no se han completado. Este porcentaje ocurrió de manera similar en las peleas de media distancia – el boxeo (n=42), el karate (n=25) y la capoeira (n=16) fueron mencionados principalmente – y en las peleas de larga distancia – en las que la esgrima (n=68) fue la más citada. Cuando se les pidió a los estudiantes que describieran los elementos trabajados en clase (*jab*, derecha, guardia, base, desequilibrio y contragolpe), se encontró que alrededor del 60% de los estudiantes pudieron describirlos.

Las ausencias recurrentes de algunos estudiantes en estas clases, la novedad de las luchas en el currículo escolar y la falta de experiencia de algunos estudiantes en las luchas, así como las dificultades de transponer el conocimiento corporal a una estrategia de evaluación conceptual, pueden ser elementos que justifiquen que solo una parte de los estudiantes supiera responder correctamente a la evaluación conceptual. Cabe señalar, desde esta perspectiva, que esta evaluación se realizó de forma anónima y no tuvo como objetivo evaluar a los estudiantes individualmente, sino comprender las posibilidades y limitaciones de la intervención. A partir de estos elementos, entendemos que los procesos evaluativos podrían ser calificados mediante la observación del conocimiento corporal a partir de sus características.

Al cuestionar la relación con la violencia después de la intervención, se encontró que la mayoría de los estudiantes presentaron en sus respuestas una adecuada comprensión de la distancia entre las peleas y la violencia, enfatizando términos como: "salud", "cultura", "defensa", "expresión", "control", "ocio" y "deporte". También cuestionamos la importancia de los saludos y saludos entre los combatientes, en el entendido de que tales rituales concretan en

<sup>6</sup> El estudiante podría indicar más de una modalidad, por lo que el porcentaje es representativo de una suma de modalidades y no de individuos.

la lucha el distanciamiento de los impulsos agresivos, de la "lucha" y de la violencia. En este caso, los estudiantes expresaron términos como "respeto", "amistad", "gratitud", "ilusión" o "felicitaciones" y "cultura".

Al preguntar la "opinión" de los estudiantes sobre las peleas, solo siete estudiantes se expresaron de manera "negativa", mientras que 89 presentaron significados relacionados con características "positivas", con "deporte", "defensa", "salud" y "cultura", y no hubo percepciones diferentes entre niños y niñas. Respuestas similares ocurrieron en la siguiente pregunta, relacionada con la enseñanza de las peleas en la Educación Física escolar. Las aproximaciones de la enseñanza de las luchas con estos conceptos caros a la Educación Física parecen ser un interesante objeto de observación e intervención. Al fin y al cabo, es pedagógicamente relevante entender con qué nociones de deporte, salud y cultura se trata.

### **Consideraciones finales**

La propuesta pedagógica para la enseñanza de las luchas logró ciertos objetivos al acercar estos contenidos a esos grupos de estudiantes y al posibilitar el aprendizaje de conocimientos corporales, conceptuales y actitudinales del universo de luchas, resignificados para posibilitar el desempeño docente, la implementación con pocos materiales, la práctica exitosa de todos los estudiantes y los intereses de una educación que apunta a la democracia, el humanismo y la lucha contra la violencia.

Este relato de una investigación-acción cumple la función de mostrar los caminos trazados, las posibilidades y dificultades, las estrategias y los cambios de dirección. En todo caso, presenta elementos y, por lo tanto, abre espacio para la construcción y redacción de un estudio propositivo sobre la enseñanza de las luchas en la escuela, que es, de hecho, el principal interés del proyecto de investigación.

La principal novedad aquí – además de la falta de material y el trabajo con las distancias – puede ser – en comparación con las propuestas de Rufino (2012; 2014) y del BNCC (BRASIL, 2017) – el énfasis dado a los elementos éticos/actitudinales, que fueron utilizados diariamente como intenciones pedagógicas durante la intervención. El tratamiento pedagógico de las luchas, por tanto, se basó en una educación interesada en las emociones de los individuos, no solo desde la perspectiva de la incorporación de controles y autocontroles, sino también en la lógica del desarrollo de la autonomía y el autoconocimiento, y la construcción de espacios seguros para la catarsis y la liberación de impulsos, en el sentido de Elías (2019).

Por último, cabe destacar una reflexión de un docente que tuvo poco contacto previo con las luchas. La docencia requiere investigación, por lo que el agrupamiento de luchas por las distancias no exime a la labor docente de estudiar, preparar y planificar; Tampoco disminuye el objeto, en vista de la centralidad de lo que hay de común entre ellos. La enseñanza de las luchas fue una forma de conocerlas, tanto en la práctica docente con los estudiantes como con el grupo de investigación. A pesar de las condiciones concretas del trabajo docente que dificultan el tiempo y la disposición para tareas más allá de la agotadora rutina de unas pocas decenas de horas de clase a la semana para cientos de estudiantes, vale la pena mencionar, finalmente, la importancia en la práctica docente del desafío de ejercitar la curiosidad por enseñar lo que nos es más ajeno. Es en estos lugares de lo desconocido donde se materializan las prácticas educativas más ricas.

## REFERENCIAS

- ALMEIDA, L. M. *et al.* Desmistificando as práticas de lutas e problematizando questões relacionadas à violência nas aulas de Educação Física. **Cenas Educacionais**, v. 4, e12163, 2021. Disponible en: <https://www.revistas.uneb.br/index.php/cenaseducacionais/article/view/12163>. Accedido: 31 oct. 2022.
- BETTI, M. **Educação Física escolar: ensino e pesquisa-ação**. Ijuí, RS: Ed. Unijuí, 2009.
- BORGES, L. N. et al. Formação de professores para o ensino de lutas na educação física escolar: o estado da questão. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, v. 16, n. esp. 3, p. 1547-1561, 2021. Disponible en: <https://periodicos.fclar.unesp.br/iberoamericana/article/view/15297>. Accedido: 31 oct. 2022.
- BRASIL. Ministério da Educação. Secretária de Educação Básica. Diretoria de Currículos e Educação Integral. **Base Nacional Comum Curricular**. Brasília, DF: MEC, SEB, DICEI, 2017.
- BRASIL. Ministério da Educação. Secretaria de Educação Fundamental. **Parâmetros curriculares nacionais: Educação Física**. Brasília, DF: MEC, SEF, 1997.
- COLETIVO DE AUTORES. **Metodologia do ensino da Educação Física**. São Paulo: Cortez, 1992.
- ELIAS, N. Introdução. In: ELIAS, N.; DUNNING, E. (org.). **A busca da excitação**. Lisboa, Portugal: Edições 70, 2019.
- FREIRE, P. **Pedagogia da autonomia: saberes necessários à prática educativa**. São Paulo, SP: Paz e Terra, 1996.

HEGELE, B.; GONZÁLEZ, F. J.; BORGES, R. M. Possibilidades do ensino das lutas na escola: uma pesquisa-ação com professores de educação física. **Caderno de Educação Física e Esporte**, v. 16, n. 1, p. 99-107, 2018. Disponible en: <https://e-revista.unioeste.br/index.php/cadernoedfisica/article/view/18953>. Accedido: 31 oct. 2022.

MARIANTE NETO, F. P.; VASQUES, D. G.; FREITAS, M. V.; STIGGER, M. P. A etiqueta da violência: mestre, irmãos de treino e família na equipe de MMA. **Motrivivência**, v. 33, n. 64, 2021. Disponible en: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/motrivivencia/article/view/80367>. Accedido: 14 nov. 2022.

MATOS, J. A. B. *et al.* A presença/ausência do conteúdo lutas na educação física escolar: identificando desafios e propondo sugestões. **Conexões**, v. 13, n. 2, p. 117-135, 2015. Disponible en: <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/conexoes/article/view/8640658>. Accedido: 31 oct. 2022.

MORENO, D. B.; FERREIRA, H. S. Lutas na Educação Física escolar: possibilidade de acordo com as dimensões conceituais, procedimentais e atitudinais. *In*: PONTES JUNIOR, J. A. F. (org.). **Conhecimentos do professor de educação física escolar**. Fortaleza: EdUECE, 2017. *E-book*.

MOURA, D. L. *et al.* O ensino de lutas na Educação Física Escolar: uma revisão sistemática da literatura. **Pensar a Prática**, v. 22, 2019. Disponible en: <https://revistas.ufg.br/feff/article/view/51677>. Accedido: 31 oct. 2022.

MYSKIW, M.; MARIANTE NETO, F. P.; STIGGER, M. P. Jogando com as violências no esporte de lazer: notas etnográficas sobre o ‘guri’ e o ‘nego véio’ da várzea. **Movimento**, v. 21, n. 4, p. 889-902, 2015. Disponible en: <https://www.seer.ufrgs.br/index.php/Movimento/article/view/47463>. Accedido: 14 nov. 2022.

PEREIRA, M. P. V. C. *et al.* Scientific production on martial arts and combat sports content in school physical education: a review study. **Ido Movement for Culture: Journal of Martial Arts Anthropology**, v. 22, n. 3, p. 33-43, 2022. DOI: 10.14589/ido.22.3.6.

RUFINO, L. G. B. L. *In*: GONZÁLEZ, F. J.; DARIDO, S. C.; OLIVEIRA, A. B. (org.). **Lutas, capoeira e práticas corporais de aventura**: Práticas corporais e a organização do conhecimento. Maringá, PR: Eduem, 2014. v. 4.

RUFINO, L. G. B. **Pedagogia das lutas**: caminhos e possibilidades. Jundiaí, SP: Paco Editorial, 2012.

RUFINO, L. G. B.; DARIDO, S. C. O ensino das lutas nas aulas de Educação Física: análise da prática pedagógica à luz de especialistas. **Revista da Educação Física / UEM**, v. 26, n. 4, p. 505-518, 2015. Disponible en: <https://doi.org/10.4025/reveducfis.v26i4.26441>. Accedido: 31 oct. 2022.

TRIPP, D. Pesquisa-ação: uma introdução metodológica. **Educação e Pesquisa**, v. 31, n. 3, p. 443-466, 2005. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/ep/v31n3/a09v31n3.pdf>. Accedido: 14 nov. 2022.

UENO, V. L. F.; SOUSA, M. F. Agressividade, violência e budô: temas da Educação Física em uma escola estadual de Goiânia. **Pensar a Prática**, v. 17, n. 4, 2014. Disponible en: <https://revistas.ufg.br/feff/article/view/29540>. Accedido: 31 oct. 2022.

### ***CRediT Author Statement***

---

**Reconocimientos:** No se aplica.

**Financiación:** No aplicable.

**Conflictos de intereses:** No hay conflictos de intereses.

**Aprobación ética:** La investigación fue aprobada por el Comité de Ética en Investigación de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, bajo el dictamen número 4.354.756.

**Disponibilidad de datos y material:** No aplicable.

**Aportes de los autores:** **Daniel Giordani Vasques** contribuyó con la redacción – borrador original, revisión y edición, conceptualización, investigación, metodología y análisis de datos. **Flávio Py Mariente Neto** contribuyó con la redacción – revisión y edición, conceptualización, investigación y metodología. **Maitê Venuto de Freitas** contribuyó con la conceptualización, investigación y metodología.

---

**Procesamiento y edición: Editora Iberoamericana de Educación - EIAE.**  
Corrección, formateo, normalización y traducción.

